

## **Programación Estratégica Institucional (PEI-2013)**

**Misión:** El Ministerio de Agricultura y Ganadería, es el responsable de promover la competitividad y el desarrollo de las actividades agropecuarias y del ámbito rural, en armonía con la protección del ambiente y los recursos productivos, como un medio para impulsar una mejor calidad de vida, permitiéndole a los agentes económicos de la producción, mayor y mejor integración al mercado nacional e internacional.

**Visión:** Reconocidos por nuestros usuarios y beneficiarios como líderes en la facilitación de servicios especializados de calidad, que promueven el desarrollo de condiciones para el crecimiento constante, sostenible y equitativo de la producción agropecuaria y del bienestar de la población nacional, lo cual le concede a Costa Rica un sello agropecuario especial.

### **Prioridades Institucionales:**

- Planes y acuerdos de competitividad: Se orientarán las agrocadenas, con la finalidad de resolver los puntos críticos que limitan el logro de un mayor nivel de competitividad.
- Promoción de la oferta exportable agroalimentaria: Se generarán procesos productivos regionales con el propósito de que la oferta de productos cumpla con las exigencias de calidad, trazabilidad e inocuidad requerida en los mercados internacionales.
- Fortalecimiento de los procesos de negociación comercial y administración de tratados: Se fortalecerá y focalizará el proceso, con la finalidad de mejorar la administración de los tratados y acuerdos negociados para lograr mayores ventajas y oportunidades para la agricultura.
- Facilitación de agronegocios: La relevancia de la presente área se fundamenta en la imperiosa necesidad de agilizar, simplificar y hacer menos onerosos los servicios administrativos actuales, para efectuar importaciones y exportaciones, con el fin de mejorar la competitividad de las agroempresas y atraer inversión.
- Sanidad agroproductiva: Con esta prioridad se pretende mejorar el potencial productivo, proteger el patrimonio agrícola y pecuario del país, así como la salud pública, cumpliendo con las regulaciones nacionales e internacionales en materia sanitaria, inocuidad y trazabilidad, para garantizar la oferta de la producción nacional en los mercados.
- Investigación e innovación: Fortalecer, integrar y reorientar las actividades innovadoras y de generación y transferencia de tecnología agroalimentaria.
- Transferencia de tecnología y asistencia técnica: Elevar y mejorar los conocimientos, capacidades, habilidades y destrezas de los profesionales, técnicos, productores y productoras para potenciar cambios innovadores en los procesos productivos.
- Economía rural de territorios: Se orienta hacia el fortalecimiento de territorios considerando sus potencialidades, con la finalidad de mejorar la base económica del desarrollo territorial y de las condiciones de vida de las familias rurales, por medio de actividades productivas sostenibles y una participación en las cadenas de valor.
- Agricultura familiar: Se fomentará y fortalecerá la agricultura familiar como una actividad diferenciada que brinda un importante aporte a la economía nacional, a la seguridad alimentaria y nutricional, al desarrollo de las economías regionales y locales y estilos de vida saludable.
- Producción sostenible: Se fomentarán iniciativas con enfoque eco-sistémico (suelos, agua, biodiversidad y otros recursos), mediante el aprovechamiento de los mecanismos de compensación existentes y el desarrollo de nuevos instrumentos, para uso sostenible de los recursos naturales.
- Variabilidad y cambio climático: Se promoverán y se orientarán esfuerzos que propicien la mitigación y adaptación a la variabilidad y al cambio climático y la prevención de los riesgos asociados, así como enfrentar los retos de desarrollo productivo bajo nuevas condiciones agroclimáticas.

### **Objetivos estratégicos institucionales:**

- Contribuir al mejoramiento de la productividad y competitividad de las economías agropecuarias familiares, mediante la diversificación productiva, el fortalecimiento agro-empresarial, y la articulación a los mercados, para mejorar las condiciones en cuanto a disponibilidad de los alimentos, mayores oportunidades de trabajo y mejores ingresos para la población involucrada.
- Formular y ejecutar procesos de análisis integrales del sector agroalimentario con el fin de orientar la toma de decisiones para el desarrollo agropecuario nacional.
- Garantizar el cumplimiento de los requisitos sanitarios y fitosanitarios de exportación, con el fin de proteger el patrimonio agropecuario nacional, la salud humana, mantener y fortalecer la competitividad en los mercados.
- Fortalecer e integrar los procesos de generación, transferencia de tecnología e innovación agroalimentaria y sus vínculos entre las diferentes entidades competentes públicas y privadas.

- Fomentar el desarrollo de los territorios rurales, mediante el rescate y mejoramiento de la agricultura familiar, la creación de espacios de vida saludable, el aumento de la inversión y articulación de los circuitos comerciales, mejoramiento de las economías rurales y la sostenibilidad de los recursos naturales.
- Desarrollar una agricultura sostenible de las unidades productivas, mediante las transferencias de tecnología que permita la inocuidad de los alimentos, la protección del suelo, el agua, la biodiversidad, la mitigación y adaptación del cambio climático y la reducción de los gases de efecto invernadero.

PROGRAMACION ESTRATEGICA A NIVEL DE PROGRAMA 2013														
INSTITUCION N:		Ministerio de Agricultura y Ganadería												
PROGRAMA O SUBPROGRAMA:		175 Dirección Superior de Operaciones Regionales y Extensión Agropecuaria (DSOREA).												
MISION: (1) : Promover servicios de información, capacitación y asistencia técnica de calidad, en tecnologías sostenibles, fortalecimiento organizacional y empresarial, dirigida a los productores (as), familias y organizaciones para incrementar la producción y productividad, disminuir la degradación de los suelos, exportar con calidad, elevar los niveles y normas educativas y sociales de la vida rural, así como satisfacer las necesidades alimenticias que requiere la población.														
OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONAL (ES): 1. Contribuir al mejoramiento de la productividad y competitividad de las economías agropecuarias familiares, mediante la diversificación productiva, el fortalecimiento agroempresarial y la articulación a los mercados para mejorar las condiciones en cuanto a disponibilidad de los alimentos, mayores oportunidades de trabajo y mejores ingresos para la población involucrada. 2. Fomentar el desarrollo equilibrado de territorios rurales, el rescate y mejoramiento de la agricultura familiar, propiciando espacios de participación proactiva y articulada con los circuitos comerciales, mejoramiento de las economías rurales y la sostenibilidad de los recursos naturales.														
Producto Final	Objetivo Estratégico	Indicador de Resultados	Fórmula	Desempeño Histórico				Metas del Indicador				Estimación Recursos Presupuestarios (en millones de colones)		Fuente de datos del indicador
				t-4	t-3	t-2 (2011)	t-1 (2012)	Desempeño Proyectado				t		
								2013	2014	2015	2016	Monto en colones***	F F	
1. Productores (as), familias y organizaciones de productores (as), adoptando tecnologías sostenibles e integrales para mejorar sus sistemas de producción,	0.01. Incrementar los conocimientos, destrezas y beneficios para los productores, productoras y sus organizaciones, que permitan un desarrollo integral y	0.01.01. Porcentaje de productores y productoras atendidos con asistencia técnica por ASA, que incorporan tecnologías de producción sostenible en sus sistemas	Incremento porcentual logrado en comparación con el año anterior de productores (as) que incorporan tecnologías de Producción Sostenible: % = ((Q2-Q1)/Q1)X	na	na	na	16%	16%	16%	16%	16%	204.870.090,60	presupuesto ordinario	Planificación DSOREA

la gestión empresarial, y la generación de valor agregado en la producción primaria.	sostenible de sus sistemas de producción, para satisfacer las demandas alimentarias nacionales e internacionales y el mejoramiento de su calidad de vida.	productivos.	100 Tiempo 1 = Q1 Tiempo 2 = Q2												
		0.01.02. Número de organizaciones apoyadas para mejorar su gestión y emprendimientos agroproductivos con enfoque de género y juventud rural.	Incremento logrado/programado	na	na	na	0	135	135	135	135	108.153.258,96	presupuesto ordinario	Planificación DSORE A	
		O.01.03. Número de productores (as) capacitados por ASA, que incorporar las tecnologías adquiridas para mejorar sus sistemas productivos	Incremento logrado/programado	na	na	na	2187	2219	2219	2219	2219	144.993.785,45	presupuesto ordinario	Planificación DSORE A	
		O.01.04. Número de productores (as) informados para que mejoren la toma de decisiones en sus sistemas productivos	Incremento logrado/programado	na	na	na	6043	6173	6173	6173	6173	114.679.754,65	presupuesto ordinario		

	0.02 Desarrollar Unidades Agropecuarias de Producción Familiar, para la obtención de alimentos sanos y de alto valor nutricional y comercial, que permita mejorar la alimentación y generar ingresos, favoreciendo la permanencia de las economías familiares en el medio rural.	0.02.01. Número de unidades de producción agropecuaria familiar, apoyadas con transferencia de tecnología.	Incremento logrado/programado	na	na	na	753	791	753	753	753	95.618.999,25	presupuesto ordinario	Planificación DSORE A
	0.03. Fortalecer la capacidad de gestión agroempresarial de los productores agropecuarios ubicados en los territorios prioritarios por medio de la articulación institucional con el fin de mejorar la calidad de	0.03.01. Número de territorios con gestión de desarrollo rural territorial en proceso de consolidación	territorios programados / los ejecutados.	na	na	na	Sur bajo Sur Alto La Cruz Norte/Norte Aranjuez / Sardinal Peñas Blancas (6 territorios)	6				29.295.108,50	presupuesto ordinario	Planificación DSORE A.

	vida de las personas de los territorios.													
	0.04. Propiciar la articulación de los sectores públicos, público-público, público-privado y privado-privado, para que las actividades productivas estratégicas logren mayor competitividad y rentabilidad económica con equidad social y ambiental.	0.04.01 No. de Programas nacionales estratégicos con planes (acuerdos) competitividad operando	planes o acuerdos programados/ los ejecutados	na	na	0	2	7 cacao plata no Cerdos Café Cebolla Papa Frijol	7 cacao plata no Cerdos Café Cebolla Papa Frijol	7 cacao plata no Cerdos Café Cebolla Papa Frijol	7 cacao plata no Cerdos Café Cebolla Papa Frijol	11.247.260,00	presupuesto ordinario	Planificación. DSORE A.

	0.05. Apoyar a los productores para el cumplimiento del marco legal, vinculante a la atención y prevención de emergencias, quemas agrícolas, vigilancia y control para la defensa comercial de la producción nacional y actividades relacionadas con el cumplimiento de la legislación vigente.	0.05.01. Número de productores o público en general obteniendo beneficios producto de la aplicación de la normativa existente.						23.458	23.458	23.458	23.458	53.840.664,30		
TOTAL												<u>762.698.921,71</u>		

<b>PROGRAMACION ESTRATEGICA A NIVEL DE PROGRAMA</b>	
<b>AÑO 2013</b>	
<b>INSTITUCION:</b>	<b>MAG</b>
<b>PROGRAMA:</b>	185 - Programa de Desarrollo Sostenible de la Cuenca Binacional del Río Sixaola
<b>MISSION:</b>	Mejorar las condiciones de vida de la población de la Cuenca Binacional del Río Sixaola en Costa Rica, mediante intervenciones en los ámbitos económicos, social, ambiental y de gestión local que contribuyan a la implementación de un modelo de desarrollo sostenible para la misma.
<b>OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL :</b>	Fomentar el desarrollo equilibrado de los territorios rurales, el rescate y mejoramiento de la agricultura familiar, propiciando espacios de participación proactiva y articulada con los circuitos comerciales, mejoramiento de las economías rurales y la sostenibilidad de los recursos naturales.

Producto (s)	Objetivo Estratégico del Programa	Indicador de Gestión y/o de Resultados	Fórmula	Desempeño Histórico				Metas del indicador				Estimación Recursos Presupuestarios (en millones de colones)	Fuente de datos del indicador	Observaciones
				t-4	t-3	t-2 (2011)	t-1 (2012)	Desempeño proyectado						
								Anual (2013)	t+1	t+2	t+3			
	<b>0.1.1</b> Desarrollar proyectos de gestión ambiental	<b>0.1.1.1</b> Número de proyectos en ejecución	Proyectos ejecutados /programados				1	2				40,00		
	<b>0.1.2</b> Desarrollar proyectos de diversificación productiva que contribuyan con la seguridad alimentaria y oportunidades de creación de empleo permanente.	<b>0.1.2.1</b> Número de proyectos en ejecución.	Proyectos ejecutados /programados	na	na	1	2	2	nd	na	na	100,00	Dirección del Programa	
	<b>0.1.3</b> Desarrollar proyectos en infraestructura y servicios básicos para elevar los niveles de cobertura y accesibilidad de la población.	<b>0.1.3.1</b> Número de proyectos en ejecución	Proyectos ejecutados / programados	na	na	na	1	1	nd	nd	nd	75,00	Dirección del Programa	

	<b>0.1.4</b> Desarrollar proyectos en fortalecimiento de la capacidad de Gestión	<b>0.1.4.1</b> Número de proyectos en ejecución	Proyectos ejecutados / programados	na	na	na	2	1	nd	nd	nd	62,70	Dirección del Programa	

PROGRAMACION ESTRATEGICA A NIVEL DE PROGRAMA															
AÑO 2013															
<b>INSTITUCION:</b>	MAG														
<b>PROGRAMA:</b>	170 SECRETARÍA EJECUTIVA DE PLANIFICACIÓN SECTORIAL AGROPECUARIA (SEPSA)														
<b>MISION DEL PROGRAMA:</b>	Asesorar a la rectoría agropecuaria, a las instituciones y a las instancias de coordinación sectorial en los ambitos nacional y regional, en los procesos de planificación, articulación, seguimiento y evaluación sectorial e intersectorial														
<b>OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES:</b> 1. Formular y ejecutar procesos de análisis integrales del sector agroalimentario, con el fin de orientar la toma de decisiones para el desarrollo agropecuario nacional. 2. Contribuir al mejoramiento de la productividad y competitividad de las economías agropecuarias familiares, mediante la diversificación productiva, el fortalecimiento agro empresarial y la articulación a los mercados, para mejorar las condiciones en cuanto a disponibilidad de los alimentos, mayores oportunidades de trabajo y mejores ingresos para la población involucrada.															
Producto (s)	Objetivo Estratégico del Programa	Indicador de Gestión y/o de Resultados	Fórmula	Desempeño Histórico				Metas del indicador				Estimación Recursos Presupuestarios (en millones de colones)		Fuente de datos del indicador	Observaciones
								Desempeño proyectado				t			
				t-4	t-3	t-2	t-1	2013	t+1	t+2	t+3	Mo	FF		
								anual							

<p><b>Producto 01:</b> Servicios de formulación, difusión, seguimiento y evaluación de la Política Sectorial Agropecuaria, en los ámbitos nacional y regional.</p>	<p>Proponer acciones correctivas en la ejecución de la política sectorial agropecuaria, mediante planes de mejora técnica.</p>	<p>Planes de mejora técnica en la implementación del Plan Sectorial de Desarrollo Agropecuario 2011-2014.</p>	<p>Nº de planes de mejora técnica del plan sectorial 2011-2014 ejecutados/Nº de planes de mejora técnica del plan sectorial 2011-2014 programados.</p>	0	0	0	3	3	3	3	3	1,6	Ordinario	SEPSA-Área de Política Agropecuaria y Rural, Dirección Ejecutiva.	<p>Para el cumplimiento de este objetivo estratégico, se dará seguimiento a los temas estratégicos en la implementación del Plan Sectorial Agropecuario 2011-2014, mediante el cual se operacionaliza la Política de Estado para el Sector Agroalimentario y el Desarrollo Rural Costarricense 2010-2021, con el fin de contar con información que permita el seguimiento en la ejecución y retroalimentar la toma de decisiones con las respectivas medidas correctivas (planes de mejora), que aseguren el cumplimiento de la política.</p>
<p><b>Usuarios:</b> Autoridades del Sector Agropecuario, MIDEPLAN, Ministerio de Hacienda, Contraloría General de la República, Comité Técnico Sectorial Agropecuario (COTECSA), Comités Sectoriales Regionales Agropecuarios (CSRA) y Comités Sectoriales Locales (COSELES) y demás entes del sector público y organizaciones de productores, productoras y jóvenes rurales del sector agropecuario y sociedad civil.</p>	<p>Dar seguimiento y evaluar los Planes Regionales de Desarrollo Agropecuario (PRDA) 2011-2014, para garantizar una mayor eficiencia y eficacia en la ejecución de la política sectorial agropecuaria.</p>	<p>Planes de mejora integrados en la ejecución de los PRDA, (programas y proyectos), en el ámbito regional</p>	<p>Nº de planes de mejora integrados en la ejecución de los PRDA (programas y proyectos) en el ámbito regional realizados/Nº de planes de mejora integrados programados</p>	na	1	1	1	2	2	2	2	2,6	Ordinario	SEPSA-Área de Política Agropecuaria y Rural, CSRA.	<p>Los planes de mejora integrados en el ámbito regional, se realizan con base en la información sobre la ejecución del PRDA, que permita el replanteamiento de acciones, reorientación del gasto público agropecuario y retroalimentar las decisiones que deben tomar los órganos colegiados del sistema de planificación sectorial agropecuario (CAN; COTECSA, CSRA y Coseles). En el sector agropecuario, funcionan ocho CSRA en las regiones: Brunca, Chorotega, Central Occidental, Central Oriental, Central Sur, Huetar Norte, Huetar Atlántica y Pacífico Central. Los CSRA están integrados por los Directores Regionales de las Instituciones que conforman el Sector y funcionarios representantes de otros sectores relacionados.</p>

<b>Beneficiarios:</b> Autoridades del Sector Agropecuario, Comité Técnico Sectorial Agropecuario (COTECSA), Comités Sectoriales Regionales Agropecuarios (CSRA) y Comités Sectoriales Locales (COSELES) y demás entes del sector público y organizaciones de productores, productoras y jóvenes rurales del sector agropecuario y sociedad civil.																			
<b>Producto 02:</b> Servicios de información estadística y estudios específicos del Sector Agroproductivo.	Realizar análisis e informes de alerta sobre el entorno nacional e internacional y de aspectos relevantes para el sector agropecuario, que facilite la toma de decisiones.	Estudios (de coyuntura y/o de desempeño socioeconómico) del sector agropecuario .	N° de estudios (de coyuntura y/o de desempeño socioeconómico) elaborados/ N° de estudios (de coyuntura y/o de desempeño socioeconómico) programados	3	1	1	2	2	2	2	2	3,7	Ordinario	SEPSA-Área de Estudios Económicos e Información					Los estudios son de carácter coyuntural y de desempeño del sector, que obedecen a temas específicos o de interés del Ministro Rector, ante alguna situación problemática a resolver, estos requieren del desarrollo de procesos de coordinación y definición de aspectos conceptuales y metodológicos, con las entidades competentes y con las proveedoras de información, tanto del sector público como privado.

<b>Usuario:</b> Ministro Rector, instituciones del sector productivo, Gerencias de Programas Nacionales Sectoriales, Organizaciones de productores y productoras del sector productivo y público en general		informes de alerta con énfasis en aquellos aspectos del entorno nacional e internacional, que tienen mayor incidencia en el sector.	Nº de informes de alerta realizados/número de informes de alerta programados	2	2	2	2	4	4	4	4	1,6	Ordinario	SEPSA-Área de Estudios Económicos e Información	Estos informes se realizan con la finalidad de brindar asesoría a la Rectoría Agropecuaria y retroalimentar el proceso de toma de decisiones; ya que son instrumentos que permiten disponer de elementos de juicio requeridos, para monitorear el comportamiento y anticipar los rumbos de la agricultura nacional. Incluye informe de importaciones, exportaciones, canasta básica y área y producción
<b>Beneficiario:</b> Ministro Rector, instituciones del sector productivo, Gerencias de Programas Nacionales Sectoriales, Organizaciones de productores y productoras del sector productivo y público en general.	Dar seguimiento a los Planes de acción en Cambio Climático y Gestión Agroambiental y en Género y Juventud Rural, para garantizar el cumplimiento de los objetivos y metas establecidas en los mismos.	Informes de seguimiento y de avances de la implementación del Plan de Acción Sectorial en Cambio Climático y Gestión Agroambiental	Nº de Informes de seguimiento y de avances de la implementación del Plan de Acción Sectorial en Cambio Climático y Gestión Agroambiental realizados/Nº de informes de seguimiento y de avances de la implementación del Plan de Acción Sectorial en Cambio Climático y Gestión Agroambiental programados	n	n	n	1	3	3	3	3	2,6	Ordinario	SEPSA-Área de Estudios Económicos e Información	Dar seguimiento a las acciones en investigación, capacitación e implementación de resultados en los componentes; mitigación de gases de efecto invernadero (GEI), adaptación biológica al Cambio Climático, adaptación cultural al cambio climático y gestión de riesgos de desastres y gestión agroambiental.

		Informes de seguimiento de la implementación del Plan Sectorial Género y Juventud rural.	Nº de informes de la implementación del Plan Sectorial de Género y Juventud relaizados/Nº de informes de seguimiento de la implementaicónd el Plan Sectorial de Género y Juventud Rural programados	n a	n a	n a	1	2	2	2	2	1,0	Ordinario	SEPSA-Área de Política Agropecuaria y Rural	Se dará seguimiento a los objetivos, acciones y metas contenidas en el Plan Sectorial, que permitirán la transversalización del enfoque de género y juventud rural, en los servicios que presta el sector agropecuario, a través de programas y proyectos y la operación de redes a nivel nacional y regional.
--	--	--	---	--------	--------	--------	---	---	---	---	---	-----	-----------	---	--

**Fuente:** SEPSA, Área de Política Agropecuaria y Rural, con base en información suministrada por las áreas técnicas de SEPSA, mayo 2012.